

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se designa el Tribunal del concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de vacantes de Profesores titulares de «Ciencias» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden de 20 de abril último.**

En ejecución de lo dispuesto en la base séptima de la Orden de 20 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo siguiente), por la que se convoca concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de vacantes de Profesores titulares de Ciencias en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.

Esta Dirección General ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso de méritos y examen de aptitud esté constituido en la forma siguiente:

Presidente. Don José Burgos Monfort, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Vocales: Don Juan Rodríguez Caballero, Profesor titular numerario de la de Moratalaz-Madrid, y don Simón de Nicolás Sarabia, Profesor titular numerario de la de Aprendizaje de Carabanchel.

Presidente suplente: Don Julio Gassón Rodríguez, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de San Roque-Madrid.

Vocales suplentes: Don Julio Gómez de Segura, Profesor titular numerario de la de Aprendizaje de Embajadores-Madrid, y don Rafael López Trujillano, Profesor titular numerario de la de Maestría de Avila.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1966.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se designa el Tribunal del concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de la plaza de Profesor de «Francés» de la Escuela femenina de Maestría Industrial de Madrid, convocado por Orden de 25 de marzo último.**

En ejecución de lo dispuesto en la base séptima de la Orden de 25 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril siguiente) por la que se convoca el concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de la plaza de Profesor de «Francés» de la Escuela femenina de Maestría Industrial de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso de méritos y examen de aptitud esté constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don José María Mohedano Hernández, de la Junta Central de F. P. I.

Vocales: Don Jacinto Buenaventura del Pueyo y doña Gloria Olano Bombal, Profesores numerarios de la Escuela Central de Idiomas.

Presidente suplente: Doña Eliane López Mosnier, Profesora titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de San Sebastián.

Vocales suplentes: Don José Antonio Fontanilla García y doña Clotilde Lantín Vjelle, Profesores numerarios de la Escuela Central de Idiomas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1966.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Dermatología Médico Quirúrgica y Venerología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.**

Vistos los recursos interpuestos al amparo de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 por varios opositores contra Resolución de esta Dirección General de 7 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de agosto) por la que se les declara excluidos de las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Dermatología Médico Quirúrgica y Venerología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, convocadas por Orden ministerial de 12 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de abril),

Teniendo en cuenta que los motivos alegados por los interesados en los recursos justifican fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones, y que al interponer éstos han quedado subsanados los defectos observados al formular su solicitud de concurrir a las mismas que en principio fueron causa de su exclusión,

Esta Dirección General, estimando los recursos de referencia, ha resuelto declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra, los siguientes opositores:

D. José Cabré Píera.  
D. Joaquín Soto Melo.  
D. José María de Moragas Vifias.  
D. Joaquín Piñol Aiguadé.  
D. Antonio Ledo Pozueta.  
D. José María Mascaró Ballester.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.**

Vistos los recursos interpuestos al amparo de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 por varios opositores, contra la Resolución de esta Dirección General de 7 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de agosto), por la que se les declara excluidos de las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, convocadas por Orden ministerial de 12 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de abril),

Teniendo en cuenta que los motivos alegados por los interesados en los recursos justifican fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones, y que al interponer éstos han quedado subsanados los defectos observados al formular su solicitud de concurrir a las mismas que en principio fueron causa de su exclusión,

Esta Dirección General, estimando los recursos de referencia, ha resuelto declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra, los siguientes opositores:

D. Juan Manuel Ortiz Picón.  
D. Antonio Lombart Bosch.  
D. Manuel Mari Martínez.  
D. César Aguirre Viani.  
D. Alfredo Carrato Ibáñez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

**RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir una plaza de Telefonista.**

Previa la conformidad de la Comisión Superior de Personal y de la Liquidadora de Organismos, según establece el Decreto 145/1964, de 23 de enero, y de conformidad con lo que dispone el artículo 82 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas y el Decreto de 10 de mayo de 1957, se convoca concurso para cubrir una plaza de Telefonista con destino inicial en Madrid, dotada con el haber anual de 15.300 pesetas, dos pagas extraordinarias, gratificación complementaria de 7.600 pesetas y otras reglamentarias.

El concurso-oposición se regirá por las siguientes normas:

Primera.—Para tomar parte en el mismo se requiere:

- Ser español, haber cumplido los diecisiete años y no exceder de veinticinco dentro de 1966.
- Los aspirantes expresarán en sus instancias que se comprometen en su momento a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.
- Poseer el certificado de estudios primarios.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.